

Ángela Di Tullio, Enrique Pato Universales vernáculos en la gramática del español

Florencio del Barrio de la Rosa

Università Ca' Foscari Venezia, Italia

Recensione di Di Tullio, A.; Pato, E. (eds) (2022). *Universales vernáculos en la gramática del español*, Madrid; Frankfurt a.M.: Iberoamericana; Vervuert, pp. 337.

El concepto de *universal vernáculo* abre un campo de estudio, vasto y provechoso, desde el que iluminar la morfosintaxis del español. Este ámbito ha sido poco explorado por los lingüistas dedicados a indagar en la gramática de nuestra lengua y resulta aún poco conocido entre sus estudiosos. Aunque solo fuera por este motivo, el volumen *Universales vernáculos en la gramática del español* (UVGE), coordinado por los profesores Ángela Di Tullio y Enrique Pato y compuesto por doce capítulos firmados por máximos especialistas en el estudio de la variación sintáctica del español, representa un hito fundacional.

En mitad de los capítulos de la obra, se aborda el estudio de fenómenos de concordancia (en concreto, plural): la pluralización de los numerales (E. Pato, «La pluralización de los numerales cardinales», pp. 47-69), la concordancia semántica (C. De Benito Moreno, «Concordancia *ad sensum*», pp. 123-49), la «concordancia inesperada» en oraciones como *Me cuestan entender algunas oraciones* (E. Felú Arquiola, «La concordancia de los 'verbos pseudoimpersonales': el caso de *costar*», pp. 151-78), la aparición de la desinencia *-n* en posiciones anómalas (M. Mare, «Morfología flexiva en posiciones inesperadas», pp. 179-202), la personalización del impersonal *haber* (A. Fábregas, «Rasgos nominales y construcciones presentacionales: persona y número», pp. 203-26) y, en fin, la «hiperelevación» del sujeto con el ver-



Edizioni
Ca' Foscari

Submitted 2023-09-22

Published 2023-12-20

Open access

© 2023 del Barrio de la Rosa |   4.0



Citation del Barrio de la Rosa, F. (2023). Review of *Universales vernáculos en la gramática del español* by Di Tullio, A.; Pato, E. *Rassegna iberistica*, 46(120), 347-350.

DOI 10.30687/Ri/2037-6588/2023/21/013

347

bo impersonal *parecer* en casos como *los niños parece(n) que están contentos* (I. Bosque y Á. Gallego, «Estructuras sintácticas híbridas», pp. 307-331). Estos fenómenos de discordancia se analizan como manifestación de una pluralidad oculta (*los doces meses*), se deben a la posición «hiperelevada» de un constituyente o de su relevancia informativa o, en último, son consecuencia del copiado de rasgos y su lexicización inesperada. Como «operación de copiado de rasgos» de los rasgos tempoaspectuales entre el verbo seudoauxiliar y el principal, analiza Kornfeld las construcciones de «falsa coordinación» como *coge y se va* («Estructurasseudocoordenadas», pp. 253-80).

Más allá del caso de estudio, el capítulo de C. De Benito Moreno pone el dedo en la llaga semántica de la definición misma de *universal vernáculo* tal y como la formuló originalmente Chambers a principios de este siglo. En efecto, la definición original combina, confundiendo, tres pares de oposiciones conceptuales procedentes, respectivamente, de la teoría del cambio lingüístico (innovación vs. difusión), la sociolingüística (diastatía vs. diafasia) y la arquitectura variacional coseriana (plano universal vs. plano histórico). Valiéndose del andamiaje conceptual de la *varietäten Linguistik* alemana, C. De Benito sugiere una formulación más precisa del concepto (p. 126). Desde el punto de vista metodológico, destaca también el capítulo de M. Bouzouita («Las estructuras posesivas nominales», pp. 71-95), que nos permite mencionar los corpus empleados en la búsqueda de estas tendencias universales. Como en muchos otros trabajos de UVGE, la autora emplea los corpus del español rural (*Corpus oral y sonoro del español rural*) y de textos digitales localizados en las distintas variedades del español (*Corpus del español* —corpus al que podrían añadirse las redes sociales como *Twitter* y otros corpus orales como el del *PRESEEA*). Junto a su generalidad en el espacio, lo universal de un fenómeno se constata, asimismo, por su presencia en etapas antiguas de la lengua. La relación con la diacronía se explicita en el capítulo de C. Sánchez López («Infinitivo por imperativo», pp. 227-51) que define la función imperativa de *hacer el favor* como «fenómenos anacrónicos» citando ejemplos de los siglos XVI y XVII.

Muchos de los capítulos del volumen que reseñamos exploran las zonas «periféricas» de la sintaxis como sucede con el trabajo de I. Sitaridou («La subida de los clíticos: variación y opcionalidad», pp. 99-121). Una consecuencia de gran trascendencia teórica del estudio de los UUVV consiste en el establecimiento de *clusters* de fenómenos. Por ejemplo, Á. Di Tullio («El deísmo: diferencias dialectales en el léxico y la gramática», pp. 281-305) destaca la relación entre la construcción deísta (*prometió de bajar los impuestos*) y las propiedades de otras construcciones con infinitivo. Resnik («Intensificación y recategorización: *tamaño* y otros adjetivos elativos», pp. 25-46) destaca que los adjetivos con un rasgo [máx] pueden emplearse a modo de elementos (cuasi)gramaticales.

En definitiva, el estudio de los UUVV en el ámbito de la lingüística hispánica apenas ha iniciado su camino y, por este motivo, UVGE está llamado a convertirse en una obra de consulta obligada para conocer los avances teóricos y metodológicos más recientes e innovadores en el estudio de la morfosintaxis del español y sus dialectos.

